

Diosdado Cabello respondió a acusación sobre crimen de Ojeda

El ministro venezolano se refirió a testimonio de testigo que aseguró que él ordenó el asesinato. "Si hurgan van a encontrar a los asesinos facilito", dijo.

Matias Gatica Lindsay

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, se refirió ayer a las acusaciones que lo relacionan con el secuestro y posterior asesinato de su compatriota, el exteniente Ronald Ojeda, y a la posibilidad de retomar las relaciones diplomáticas con Chile.

En la formalización de 21 presuntos integrantes de "Los Piratas de Aragua", banda que estaría detrás del asesinato de Ojeda, el Ministerio Público presentó el 5 de febrero el testimonio de un testigo protegido, quien aseguró que el crimen del militar fue ordenado por Diosdado Cabello, lo que había sido mencionado antes por el fiscal Héctor Barros.

Hasta la fecha el aludido no se había referido a esta acusación, la que abordó en el canal estatal VTV, donde aseguró que no iba a responder a señalamientos de "los bobos de Boric allá en Chile".

Luego dijo "no le voy a responder. (...) No han podido encontrar a los asesinos, si ellos jorungan (hurgan) van a encontrar a los asesinos facilito".



CABELLO SE REFIRIÓ TAMBIÉN A LAS RELACIONES CON CHILE.

Posteriormente fue consultado por los dichos del ministro de Justicia, Jaime Gajardo, quien sostuvo que Chile está "siempre disponible" para retomar las relaciones diplomáticas con Venezuela. Esto luego que los representantes diplomáticos de Chile fueran expulsados de ese país, después que el Gobierno acusó fraude en las elecciones presidenciales que dieron por ganador a Nicolás Maduro.

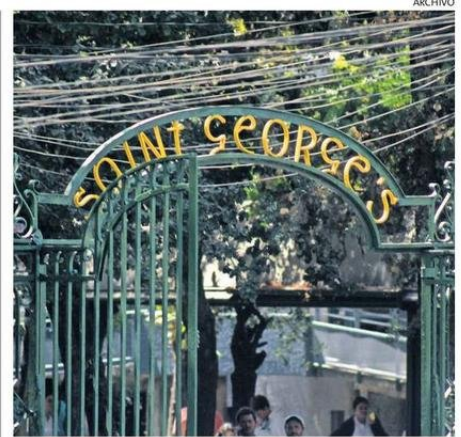
"Pobre gente, vale, pobre gente, no puede ser que hace tres semanas,

cuatro semanas estaban hablando pendejadas de nosotros y ahora, en este momento... ¿Qué ha pasado en estas cuatro semanas que lo ha hecho cambiar de opinión? ¿Qué habrá pasado? ¿Ah? ¿O qué no ha pasado? Muy jalabolas (aduladores) son", dijo Diosdado Cabello.

Desde la oposición también criticaron los dichos de Gajardo y rechazaron la idea de retomar las relaciones con Venezuela. "Chile no puede retomar conversaciones diplomáticas con el dicta-

dor Maduro (...) con los antecedentes de su posible involucramiento en el atentado terrorista de Estado perpetrado por Venezuela en el caso Ronald Ojeda, el plantearlo no solo es impactante, sino que además demuestra sumisión total a un dictador y violador de derechos humanos", dijo el senador Rojo Edwards (PSC).

El senador RN Francisco Chahuán también rechazó la idea y llamó a Boric a reconocer a Edmundo González como mandatario venezolano.



CREARON CON IA FOTOS DE SUS COMPAÑERAS DESNUDAS.

Suprema revoca expulsión de estudiantes del Saint George's

La Corte Suprema revirtió la expulsión de cuatro estudiantes del colegio Saint George's, de Vitacura, quienes en febrero de 2024 usaron inteligencia artificial para modificar fotos de siete de sus compañeras para que parecieran que estaban desnudas.

Luego que la noticia fue dada a conocer en mayo del año pasado, el colegio determinó dejar condicionales a los cuatro alumnos. Ante ello apoderados presentaron dos recursos de protección ante la Corte de Apelaciones, que decidió cancelar la matrícula de los involucrados.

Sin embargo, el caso fue llevado a la Tercera Sala de la Corte Suprema, que reconoció la autonomía constitucional de los establecimientos educacionales y revirtió la expulsión

de los alumnos, quienes seguirán condicionales.

El fallo dice que se "descartó ilegalidad o arbitrariedad en la decisión del colegio que aplicó la sanción considerada en su reglamento interno amparada en la libertad de enseñanza, sin que se hubiere acreditado una actuación caprichosa o arbitraria, teniendo para ello presente la autonomía constitucional de los cuerpos intermedios y, especialmente, de las instituciones de educación particulares".

Sobre esta determinación la rectora del colegio, Paula Noemi, dijo en un comunicado que para nosotros no "hay ganadores ni perdedores en este proceso". A ello, agregó que espera que los estudiantes y apoderados "salgan fortalecidos de est episodio".